

SINFONÍA GO INMOBILIARIA, S. L.*Junta general*

El Administrador, Fernando Álvarez Moreno, convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de socios el próximo día 11 de junio de 2007, a las diez horas, a celebrar en la Notaría de don Francisco Javier Trillo Garrigues, sita en Madrid, calle de Hermosilla, número 48, con asistencia del mismo a fin de elevar acta de la reunión, a petición del socio Segis Oswaldo Linares Niño, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de la memoria de actividades negociables correspondiente a los ejercicios 2005 y 2006.

Segundo.—Examen y censura de la gestión social de los Administradores de 2005 y 2006.

Tercero.—Presentación, examen y aprobación en su caso, de las cuentas sociales de los ejercicios 2005 y 2006.

Cuarto.—Liquidación y disolución de la sociedad y, si procede, aprobación de balance de disolución o liquidación, así como nombramiento de Liquidadores.

Quinto.—Cese de Administradores, cambio de sistema de administración y nombramiento de nuevos Administradores, si procede.

Sexto.—Cambio de domicilio social.

Séptimo.—Delegación de facultades para la elevación a público de estos acuerdos sociales.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas a obtener de la sociedad un ejemplar de las cuentas anuales de 2005 y 2006, las cuales se encuentran a su disposición en la notaría donde se celebrará la Junta, o solicitar el envío de las mismas por correo.

Madrid, 11 de mayo de 2007.—El Administrador, Fernando Álvarez Moreno.—31.146.

SINTRATEL GRUPO, S. A.*Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión del 30 de marzo de 2007, ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el «Centro Cívico Getafe Norte», sito en la avenida Rigoberta Menchú, 4, 28903-Getafe (Madrid) en primera convocatoria, a las diez treinta horas del 23 de junio de 2007, o, en su caso, en segunda convocatoria a la misma hora del día siguiente, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la estructura salarial que entraría en vigor el 1 de enero de 2008.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas para los ejercicios 2006, 2007 y 2008.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de las Juntas generales, de conformidad con el artículo 19.º de los Estatutos sociales.

Los accionistas tienen a su disposición para su examen, la documentación a que se refieren los asuntos comprendidos en el orden del día, teniendo derecho a examinar en el domicilio social los citados documentos y a obtener de forma inmediata y gratuita una copia de los mismos mediante su entrega o envío.

Madrid, 14 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Adolfo Jiménez Blázquez.—32.971.

SOCIEDAD ANÓNIMA TUDELA VEGUÍN*Convocatoria de Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración ha acordado, en la reunión celebrada el 30 de marzo de 2007, convocar a los

accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la calle Cimadevilla, n.º 8, 1.º, de Oviedo, el día 29 de junio de 2007, a las trece horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día, 30 de junio 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión de la sociedad, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión del grupo consolidado de la sociedad, correspondientes al ejercicio 2006.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Cuarto.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración de la sociedad durante el ejercicio 2006.

Quinto.—Nombramiento o, en su caso, reelección de Auditor de cuentas de la sociedad y de su grupo consolidado para el ejercicio 2007.

Sexto.—Ratificación de actuaciones.

Séptimo.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social, así como de solicitar la entrega o el envío, de forma inmediata y gratuita, de las cuentas anuales y de los informes de gestión y del Auditor de cuentas de la sociedad.

Oviedo, 11 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús González Aparicio.—31.319.

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAS FIELTRO DEL AUTOMÓVIL

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará el próximo día 29 de junio de 2007, a las 16 horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora, en el domicilio social de la compañía, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y cuentas anuales del ejercicio 2007 y aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Disolución y liquidación de la sociedad.

Tercero.—Conversión de los Administradores en Liquidadores.

Cuarto.—Aprobación del balance final de liquidación.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, por cualquiera de los medios previstos legalmente.

Los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas. Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la disolución propuesta, y del Informe sobre la misma, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Terrassa, 15 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio Escude Buxo.—31.350.

SOCIEDAD ANÓNIMA, INDUSTRIAS CELULOSA ARAGONESA**(Sociedad absorbente)****TADEGSA, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL****(Sociedad absorbida)***Anuncio de acuerdo de fusión*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales de socios de «Sociedad Anónima Industrias Celulosa Aragonesa» y de «Tadegsa, Sociedad Limitada Unipersonal», han acordado la fusión de las dos sociedades, resultante de la absorción de «Tadegsa, Sociedad Limitada Unipersonal» por «Sociedad Anónima Industrias Celulosa Aragonesa».

Los socios y acreedores de las dos sociedades tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de fusión.

Durante el plazo de un mes, a computar desde la publicación del último anuncio de acuerdo de fusión, los acreedores de las dos sociedades que se fusionan podrán oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 166 de la ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 4 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Ángel Ramón Alejandro Balet.—30.183.

y 3.ª 21-5-2007

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ABASTECIMIENTOS, S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado, por unanimidad, convocar Junta General Ordinaria de Accionistas el día 25 de junio de 2007, a las 10 horas, que se celebrará en Gran Vía Marqués del Turia, número 19, de Valencia, en primera convocatoria, o el día 26 de junio de 2007, a las 10 horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, si no concurriese el número de accionistas exigidos por la Ley para su celebración, sometiéndose a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión correspondientes al Ejercicio 2006, así como la gestión social durante dicho período.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Reelección de Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Autorización al Consejo de la Sociedad para la adquisición directa de acciones de la propia Sociedad con los requisitos y las condiciones establecidos por la Ley de Sociedades Anónimas y demás disposiciones legales aplicables, dejando sin efecto, por el plazo no transcurrido, la autorización concedida a estos fines, por la Junta General de 12 de junio de 2006.

Quinto.—Autorización del Consejo de Administración para que de entre sus miembros designe la persona o personas que deban elevar a instrumento público los acuerdos de la Junta.

Sexto.—Autorización al Secretario del Consejo de Administración para llevar a cabo el depósito de las Cuentas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta, o en su caso, nombramiento de interventores al efecto.

Podrán ejercer el derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas que posean individualmente o representen seis o más acciones, suscritas a su nombre, o al de sus representados, a la fecha de su celebración y obtengan tarjeta de asistencia. Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otro accionista que también lo tenga. Los accionistas poseedores de menos de seis ac-

ciones podrán agruparse para alcanzar dicho número, confiriendo su representación a uno de ellos.

A partir del día de hoy podrán obtener los accionistas en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, es decir, las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, la propuesta de aplicación del resultado, así como el Informe del Auditor de Cuentas.

Por la experiencia de años anteriores, se prevé la celebración de esta Junta en primera convocatoria, el día 25 de junio de 2007.

Valencia, 14 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Isabel Caturla Rubio.—32.926.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MONTAJES INDUSTRIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria de Junta General Ordinaria
de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad de fecha 21 de marzo de 2007, se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria de la Sociedad para su celebración en la Sala de Juntas del edificio sito en la calle Cardenal Marcelo Spínola, número 10, de Madrid, a las once treinta horas del día 28 de junio de 2007 en primera convocatoria, y al día siguiente, 29 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 2006. Aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2006.

Tercero.—Ratificación, cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Designación de auditores.

Sexto.—Delegación de facultades para la ejecución y formalización de acuerdos.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 144 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social, o a pedir la entrega o envío gratuito, de los documentos que se someten a la consideración de la Junta y, en particular, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2006 y del correspondiente Informe del Auditor de Cuentas y de la propuesta de aplicación de resultados.

Madrid, 16 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis del Valle Pérez.—33.112.

Anexo

Nota.—Salvo que otra cosa se anuncie en la prensa diaria, la Junta se celebrará en segunda convocatoria.

SOCIEDAD MEDITERRÁNEA ASSET MANAGEMENT, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2007, a las doce horas, en el domicilio social y, en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento del Auditor de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Información a los accionistas sobre retrocesión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2006, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, David Nogues Olcina.—31.204.

SOLACRAM 9, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Don Germán Gambón Rodríguez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 601/2006 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de «Solacram 9, Sociedad Limitada», sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto, de fecha 8 de mayo de 2007, por el que se declara a la ejecutada «Solacram 9, Sociedad Limitada», en situación de insolvencia legal total, por importe de 10.119,12 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Barcelona, 10 de mayo de 2007.—El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, Germán Gambón Rodríguez.—29.718.

SOLLERICH, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración acuerda convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, en Palma de Mallorca, Vía Alemania, n.º 8, el día 27 de junio de 2007 a las 11:00 horas en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta General de Accionistas.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, relativos al ejercicio 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2006.

Cuarto.—Ratificación de los nombramientos efectuados en la Junta General de día 7 de noviembre de 2006, de la Consejera Delegada, y del Secretario no Consejero.

Quinto.—Cese del Consejo de Administración y de la Consejera Delegada, y en su caso, aprobación de la gestión social.

Sexto.—Modificación del régimen actual de administración de la sociedad a través de un consejo de administración por un administrador único.

Séptimo.—Nombramiento de Administrador Único.

Octavo.—Como consecuencia de lo anterior, modificación de los artículos 136 a 23 de los Estatutos Sociales.

Noveno.—Autorizar al Administrador Único que resulte elegido, para elevar a público los acuerdos adoptados, pueda verificarlos y realizar cuantas aclaraciones, rectificaciones o subsanaciones fueren necesarias hasta lograr la total inscripción de los acuerdos adoptados por la Junta en el Registro Mercantil.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Se levantará acta notarial de la reunión, de conformidad con el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Igualmente podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día, y en especial, el nuevo contenido de los artículos 13 a 23 de los Estatutos. Y en especial, el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe justificativo sobre las mismas, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Los requisitos para la asistencia a la Junta, o para la posible representación en ella, serán los establecidos en el artículo 16 de los Estatutos de la Sociedad y legislación aplicable.

Palma de Mallorca, 11 de mayo de 2007.—La Presidenta del Consejo de Administración, Francisca Escudero Alomar.—33.042.

SPAINFO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía que tendrá lugar en el domicilio de la sociedad, calle Marqués de Leganés, 7, de Madrid, el día 28 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 30 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora para la segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2006 y propuesta de aplicación de resultados de dicho ejercicio, así como de la gestión del Órgano de Administración.

Segundo.—Cese, nombramiento y reelección, si procede, de Consejeros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, si procede, aprobación del acta de la sesión.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para protocolizar los acuerdos adoptados e inscribirlos en el Registro Mercantil.

Toda la información y documentación relativa a los puntos que conforman el orden del día está a disposición de los accionistas en el domicilio social para su examen, sin perjuicio del derecho de cualquier socio de obtener de forma inmediata y gratuita, si así lo solicita, copia de dichos documentos.

Madrid, 25 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Martínez Chicharro.—29.315.

STARCONTENTS, SOCIEDAD ANÓNIMA (En liquidación)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar, en primera